



Reunión de coordinación con los delegados y delegadas del Gobierno en las CCAA

Isabel Rodríguez pone en valor el acuerdo tripartito sobre la reforma laboral a los representantes de la AGE en el territorio

- La ministra ha destacado que es una reforma laboral del siglo XXI que apuesta por una recuperación justa: reduce la temporalidad, refuerza la creación de empleo de calidad y ofrece seguridad jurídica a las empresas
- La ministra ha subrayado esta reforma, acordada por el Gobierno con los agentes sociales, y ha presentado a los delegados y delegadas el balance de las reformas y normas aprobadas por el Gobierno y ha expuesto, asimismo, las prioridades para 2022

Madrid, 12 de enero de 2022.- La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, ha presidido hoy una reunión por vía telemática de coordinación con los delegados y delegadas del Gobierno en las comunidades y ciudades autónomas, en la que ha puesto en valor a los representantes de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio el acuerdo tripartito del Gobierno con sindicatos y empresarios sobre la reforma laboral

Una reforma laboral ambiciosa, ha destacado la ministra, por varios motivos: permitirá atajar los dos principales males de nuestro mercado de trabajo, la precariedad y el alto desempleo; perfecciona los ERTE, una de las grandes palancas de la gestión de la crisis y una alternativa al despido; y porque impulsa el contrato de formación y recupera la negociación colectiva situándola en el centro del nuevo modelo de relaciones laborales.

La ministra ha estado acompañada, entre otros, por el secretario de Estado de Política Territorial, Alfredo González, la secretaria general de Cooperación Territorial, Miryam Álvarez, y el director general de la Administración General del Estado en el Territorio, Agustín Torres.

En el encuentro, que se inscribe dentro de los contactos habituales que el Ministerio de Política Territorial mantiene con los representantes de la Administración General del Estado (AGE) en el territorio, se ha hecho balance de las reformas y leyes aprobadas hasta el ecuador de la XIV Legislatura y las prioridades para 2022.

Se ha abordado asimismo el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), los fondos asignados a las administraciones territoriales y los objetivos para los próximos años, teniendo en cuenta que las comunidades autónomas y las entidades locales ejecutarán importantes programas y que en su ejecución los representantes de la AGE en el territorio son observadores de primera línea.

La cohesión territorial es un eje fundamental del Plan y afrontar el reto demográfico y luchar contra la despoblación son prioridades en el territorio, tanto a las áreas urbanas y dinámicas como a las zonas más afectadas por el declive demográfico, y los delegados y delegadas del Gobierno en las comunidades y ciudades autónomas tendrán un papel protagonista en el cumplimiento de estos objetivos.

